

Departamento de Redes Ciudadanas

Puesto:	Jefe del Departamento de Redes Ciudadanas	
Área de Adscripción:	Coordinación de Protección Civil	
Reporta a:	Subcoordinador de Prevención de Riesgos	
Supervisa a:	Personal de apoyo para cumplimiento de sus atribuciones.	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Todas las áreas del Ayuntamiento	Coordinar las actividades de integración de redes en las comunidades.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Organizaciones sociales, líderes y representantes comunitarios.	Promover su participación activa y ordenada en caso de desastre.	

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Integrar los Comités Sociales de la Coordinación Municipal de Protección Civil conforme a las características demográficas de cada centro de población.
Descripción Específica
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación activa y responsable de grupos organizados del municipio. • Organizar e integrar los Comités de Protección Civil para que operen como redes comunitarias. • Identificar a líderes naturales de los grupos organizados para fortalecer las estrategias de difusión sobre la ubicación de refugios establecidos. • Promover ante las empresas socialmente responsables apoyos para atender las necesidades básicas de personas ubicadas en refugios.

Perfil del responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Carrera profesional o técnica concluida
Experiencia:	3 años mínimos en cargos públicos
Conocimientos:	Administrativos, orográficos e hidrológicos del municipio, estrategias de protección civil y marco jurídico aplicable.
Aptitud para ocupar el Puesto	Capacidad de organización, Capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas y Trabajo en equipo.